



Asociación Internacional de Abogados alerta de la rapidez de la reforma judicial en México

03 septiembre 2024 - 19:57

🕒 2 minutos

Ciudad de México, 3 sep (EFE).- La Asociación Internacional de Abogados (IBA, en inglés) expresó este martes “su gran preocupación por la celeridad” con la que el Gobierno de México impulsa la reforma del Poder Judicial que busca la elección de juzgadores por voto popular.

La presidenta de la IBA, la española Almudena Arpón de Mendivil, destacó en un comunicado que “la propuesta es de largo alcance” y señaló que los cambios planteados “suscitan una grave preocupación, ya que pueden afectar a la independencia del Poder Judicial”.

Entre estos cambios, enlistó la elección por voto popular de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de jueces y magistrados federales, así como la reducción de su duración en el cargo, y la vinculación de sus salarios a los del Ejecutivo.

Además de la creación de un tribunal disciplinario judicial elegido por votación popular, en sustitución del Consejo de la Judicatura Federal.

Arpón advirtió de que “los tiempos en los que está trabajando para la reforma judicial resultan preocupantes considerando las dudas que genera sobre cualesquiera potenciales beneficios”.

“Hay demasiado en juego para México y para Latinoamérica. No hay prisa”, exhortó Arpón.

La presidenta de la IBA llamó al Gobierno mexicano a “proteger los derechos fundamentales y cumplir con la normativa internacional”, además de tener en cuenta “las consecuencias que conlleva la quiebra de la independencia del Poder Judicial y, por tanto, del Estado de derecho”.